## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

COMERCIALIZADORA INSUCARVAZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy jueves 31 de marzo del 2016, a las 18h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle De los Madroños N47-212 y Jaramillo Aguirre, sector el Inca, se reúnen los socios de la compañía

COMERCIALIZADORA INSUCARVAZ CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD\$ 1000,00 como se demuestra en el Libro de Socios de la empresa. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta GeneralUniversal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

- Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2015.
- Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2015.
- Utilidad en el ejercicio económico 2015.

Presidente de la Junta BRONSON FABIAN VASCONEZ SANCHEZ, titular de la función y actúa como Secretario AD-HOC ROMY CATHERINE VÁSCONEZ SANCHEZ, conforme a los estatutos de la empresa.1. Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley. Inmediatamente, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2015, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe, el Presidente se abstiene de votar.2. Acto seguido, se trata el segundo punto de la agenda, sobre el cual, la junta general luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015, el Presidente se abstiene de votar.3, Seguidamente, se trata el tercer punto de la agenda, sobre la utilidad en el presente año, la misma que por unanimidad, luego de asignar el valor para las reservas legales, se decide destinar a utilidades acumuladas. Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que se la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18H30 del día viernes 31 de Marzo del 2016

Pablo Carvaial

Socio-Gerente General

Socio-Presidente

onson Vasconez

Romy Vásconez Sánchez

Secretaria Ad-hoe